

**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

San Isidro, 21 de noviembre de 2023

OFICIO N° 1080-2023-VIVIENDA/VMVU-DGPPVU

Señor:

ORDINOLA YNFANTE JORGE ALBERTO

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Corrales

Jr. San Pedro N° 480, distrital de Corrales

TUMBES – TUMBES. -Correo electrónico: mesadepartesvirtual@unicorrales.gob.pe; josmar2303@gmail.com

Asunto : Remisión de Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias

Referencia : a) Decreto Supremo N° 029-2023-PCM
b) Decreto Supremo N° 043-2023-PCM
c) Decreto Supremo N° 065-2023-PCM
d) Ley N° 31526
e) Decreto Supremo N° 008-2022-VIVIENDA
f) Resolución Ministerial N°504-2023-VIVIENDA

Por medio del presente me dirijo a usted en atención al Decreto Supremo N°029-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia por impacto de daños ante intensas precipitaciones pluviales, y Decreto Supremo N°043-2023-PCM prorrogado por el Decreto Supremo N°065-2023-PCM, que declara el Estado de Emergencia Nacional, por desastre de gran magnitud, a consecuencia de intensas precipitaciones pluviales, entre otros en el distrito de Corrales, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes.

Al respecto, mediante el dispositivo legal d) de la referencia, se crea el Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, reglamentado mediante el dispositivo legal e) de la referencia, el cual en su Artículo 6.- Convocatoria dice: “(...) la DGPPVU coordina la difusión de la relación de potenciales beneficiarios en las sedes digitales del MVCS (www.gob.pe/vivienda), del FMV (www.mivivienda.com.pe) y remite dicha relación al CAC y al (a los) Gobierno(s) Local(es) distrital(es) correspondientes, para su publicación y socialización. La relación debe contener el número del DNI o Carne de Extranjería de los potenciales beneficiarios”.

En ese sentido, al haberse publicado el dispositivo legal f) de la referencia con fecha 17 de noviembre de 2023 en la edición extraordinaria del Diario oficial El Peruano, esta Dirección General cumple con remitir a su despacho la Relación de Potenciales Beneficiarios del Bono de Arrendamiento de Vivienda para Emergencias, para su publicación y difusión, con conocimiento del Fondo MIVIVIENDA S.A. conforme al Artículo 6 antes indicado.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mis mayores consideraciones personales.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente**JAVIER H. CORNEJO VENTURA**
Director General de Programas y
Proyectos en Vivienda y Urbanismo

JHCV/ealr/nvva

CC. Oficina de Atención al Ciudadano
Fondo MIVIVIENDA S.A.
OCI-MVCS
SG

BICENTENARIO



**PERÚ**Ministerio
de Vivienda, Construcción
y SaneamientoViceministerio
de Vivienda
y UrbanismoDirección General
de Programas y Proyectos
en Vivienda y Urbanismo*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”***ANEXO**

RELACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL BAE			
GRUPO FAMILIAR	NOMBRES DEL DAMNIFICADO	APELLIDOS DEL DAMNIFICADO	DNI
1	GLORIA DEL PILAR	CHERO CHUQUIMANGO	80116212
2	ADOILITH	FASABI PAREDES	48422372
3	SANTOS ANGELICA	NIZAMA CALERO	00222414
4	WILFREDO	MONDRAGON HURTADO	00323712
5	JOSEFINA DELFINA	OCAMPOS FEIJOO	80226864
	MANUEL	CASTILLO CAMPOS	00216577
6	SEGUNDO	YARLEQUE YERQUENA	00224822
7	CINTIA ISABEL	RUIZ ZAMBRANO	42943521
	DEIBY ALEXANDER	GONZALES RUIZ	76666352
8	YESMERI LISSET	ALVA GOMEZ	48510093
9	FERMINA	YPANAUQUE SILVA	80226526
10	JESUS MARIA	FLORES DEL VALLE	80402698
11	ANA MARIA	PRIMO LABRIN	43971889
12	CARMEN MARIBEL	TANHAZO CARRILLO	00227198
	STEFANY SARAI	MERINO TANHAZO	75133267
13	OLEGARIO	PIZARRO MORALES	80437630
14	HERMENEGILDO	YACILA BARRIENTOS	00213926
15	ANTONIO	FLORES ESTRADA	00225131
16	JESSICA MARILU	DAMIAN RAYMUNDO	45442434
17	INES	TANHAZO ATOCHE	00242010
18	GRISelda MARITZA	CORDOVA LECARNAQUE	00253772
	JUAN JHONATAN	SANCHEZ CORDOVA	48299413
19	AGUEDO	JIMENEZ PRECIADO	00224351

